

**ACTA N° 545.** Siendo las 9:00 horas del día 7 de diciembre de 2021, se da por comenzada la reunión de Comisión Directiva que se realiza por plataforma virtual, según lo prescripto por la Resol. Gral. I.G.J. 11/2020, y cumpliendo los requisitos establecidos por el artículo 360 de la Resol. Gral. IGJ 7/2015 modificados por la referida Resol. Gral. (IGJ) 11/2020. -----

Participan de la misma los siguientes miembros: Adriana Andrés, Alejo Re, M. Laura Testa, Víctor Medina, María Paz Tieri, Victoria Anomale, Martín Bonamy, Demián Ceballos, Luís Gándara, B. Celeste Lentz y Sandra Romero. Participan como invitados el Ing. Fernando Canosa en carácter de Presidente de la Comisión Organizadora del 44° Congreso de la AAPA y la Ing. Maria Alejandra Herrero, Editora de la Sección Ambiente y Producción Animal. -----

Se trata el siguiente orden del día: **1.** Lectura y aprobación del acta N° 543; **2.** Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios; **3.** Establecer cronograma de reuniones CD 2022; **4.** Propuesta Libro Indicadores Ambientales en Producción Animal; **5.** Comisión de revisión del Estatuto de la AAPA para evaluar las reformas a realizar; **6.** Balance 44° Congreso de la AAPA; **7.** 45° Congreso de la AAPA; **8.** Actualización cuota societaria. -----

**1. Lectura y aprobación del acta N° 543:** El secretario de la CD, Alejo Re, da lectura al Acta N° 543. Martín Bonamy propone su aprobación. Se aprueba por unanimidad. -----

**2. Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios:** La tesorera, M. Laura Testa, informa la situación financiera. Los saldos bancarios al día de la fecha son: Banco Santander, cuenta N°152-510845/7: \$104.016,85 y Banco Provincia de Buenos Aires, cuenta N° 6130-11283/7: \$290.037,32. Se cuenta además con \$400.000 depositados a plazo fijo (30 días) en el Bco. Provincia de BA y con \$300.000 depositados a plazo fijo (30 días) en el Banco Santander Río. Agrega que, quedan garantizados los pagos de los sueldos de ambas secretarías y aportes de diciembre 2021 y enero 2021 junto al aguinaldo y correspondiente aporte de diciembre. La tesorera comenta que hubo 371 inscripciones pagas al 44° Congreso 2021, totalizando un ingreso de \$833.166. -----

Estado del Padrón de Socios al 01/12/2021 - 406 socios (incluidos 10 Socios Vitalicios que abonan) + 92 Socios Vitalicios que no abonan: -----

0	CANTIDAD	% DEL PADRÓN	% TOTAL	
adeudan 2a, 3ª y 4ª cuota 2018 y 2019-2020-2021	4	0,99		
adeudan 3ª. Y 4ª 2018 y 2019-2020-2021	3	0,74		
adeudan cuota 2019-2020-2021	15	3,69	7,14	ATRASADOS
adeudan 2a. 3a. 4a. Cuotas 2019 y 2020-2021	3	0,74		
adeudan 3a. 4a. cuotas 2019 y 2020-2021	4	0,99		
adeudan cuota 2020 y 2021	33	8,13		
adeudan 2a, 3a y 4a 2020 y 2021	3	0,74		
adeudan 3a y 4a. 2020 y 2021	1	0,25		
adeudan 2021	18	4,43		
abonaron 1a. 2021	3	0,74	92,86	AL DIA
abonaron 1a. y 2a. Cuotas 2021	5	1,23		
abonaron 1a., 2a. Y 3a cuotas 2021	3	0,74		
abonaron - abonarán 2021 por débitos	308	75,86		
abonaron parte cuota 2022	3	0,74		
	<b>406</b>		<b>100,00</b>	
Editores (5) figuran al día pero no abonan cuota				
técnicos INTA que pagan por recibo de haberes	138	el 36,6 % de las cuotas al día		
socios débitos tarjetas	97	el 25,7 % de las cuotas al día		
<b>El 62,3 % de las cuotas AL DIA se cobran por débito automático (RH o TC)</b>				

La tesorera, Laura Testa, propone facultar a las secretarías de la AAPA para contactar a los socios deudores para regularizar la situación. Se establece que se utilizarán los valores de la cuota 2021, brindando opciones de financiación, a quienes regularicen la situación antes del 31 de marzo de 2022. La propuesta se aprueba por unanimidad. -----

La tesorera propone pagar a las secretarías de la AAPA un Bono por producción de año 2021 fundamentado en su excelente labor y el éxito alcanzado en el 44° Congreso de la AAPA. Se propone un monto de \$25.000 por secretaria, lo que es aprobado por unanimidad. -----

**3. Establecer cronograma de reuniones CD 2022:** La presidente de la CD, Adriana Andrés, propone que las reuniones de CD 2022 se realicen el 1er martes de cada mes de 9 a 11hs. La propuesta incluye que durante el año se realicen 3 reuniones de tipo híbridas (parte de la CD

presencial y parte virtual) por macro-región (Norte, Centro y Sur) con presencia de los integrantes de la CD localizados en cada macro-región y virtual para el resto de los integrantes. Las 9 reuniones restantes serán de tipo virtual. La propuesta es aprobada por unanimidad. ---

**4. Propuesta Libro Indicadores Ambientales en Producción Animal:** el secretario, Alejo Re, lee nota recibida con fecha 14 de septiembre de 2021 de las Dras. Herrero y Faverin (Editoras sección Ambiente y Producción Animal) con la propuesta del libro de referencia. Seguidamente Adriana Andrés proyecta power point donde la Dra. Alejandra Herrero explica con mayor nivel de detalle la propuesta del libro de Indicadores Ambientales en Producción Animal, poniendo la propuesta a consideración de la CD. Martín Bonamy opina que la propuesta es interesante y podría ser una punta de lanza para otras secciones. Sandra Romero reconoce la iniciativa y compromiso con la Asociación de las editoras. Adriana Andrés destaca la calidad de la propuesta, considerando como muy valioso además el aporte que daría la misma a la visibilidad del trabajo de la AAPA. La propuesta general es aprobada por unanimidad, definiéndose invitar a las Dras. Herrero y Faverin a la próxima reunión para avanzar sobre los detalles de la misma.

**5. Comisión de revisión del Estatuto de la AAPA para evaluar las reformas a realizar:** En función de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la AAPA llevada adelante el 18 de noviembre de 2021 (Acta N°544), donde se delega a esta CD la facultad de generar una comisión para evaluar reformas al estatuto de la AAPA. La presidente Adriana Andrés comenta que recibió una propuesta de la vice-presidente Gabriela González, considerando presidentes, secretarios y miembros anteriores y actuales de las CD de la AAPA, que conozcan el funcionamiento de la Asociación. También comenta que la IGJ permite reuniones virtuales solo en situación de pandemia, por lo tanto sería de gran importancia reformar el estatuto autorizando reuniones virtuales, ante una eventual finalización de la pandemia. Luís Gándara propone generar en primera instancia sub-comisiones con los delegados regionales para relevar propuestas y aportarlas a la Comisión que se designe. Se aprueban ambas propuestas. -----

**6. Balance 44° Congreso de la AAPA:** La presidente, Adriana Andrés, invita a participar al Ing. Fernando Canosa (presidente de la comisión organizadora del 44° Congreso) para realizar un balance del mismo. En primer lugar F. Canosa comenta el éxito del 44° Congreso, destacando que la AAPA es la única institución capaz de organizar un evento de estas características, con la cantidad de trabajos de distintas áreas de la producción animal, con el nivel de expositores nacionales e internacionales, generando un espacio único para investigadores, asesores e instituciones público/privadas. En segundo lugar, F. Canosa comenta que la semana próxima se realizará una reunión de la comisión organizadora del 44° congreso para realizar el balance final del mismo, invitando a la presidente Adriana Andrés, a participar de la misma. En tercer lugar, Canosa comenta que sobre un ingreso total aproximado de \$6.2 millones (87% debido a auspicios y 13 % debido a inscripciones), el resultado neto del congreso será aproximadamente \$3,2 millones. Canosa destaca la vital participación de 43 empresas y 3 entes provinciales (Córdoba, Santa Fe y La Pampa). Referido a esto último, comenta que es importante iniciar rápidamente el proceso de búsqueda de sponsors para el próximo congreso, y que las diversas instituciones público-privadas se comprometan y presupuesten el gasto para 2022. En cuarto lugar, Canosa comenta la importancia de generar acciones durante el año para dar continuidad en el tiempo al congreso mediante ateneos. Por último, se establece que la comisión organizadora del 44° congreso elevará a esta CD un informe del balance final, el que será tratado en la próxima reunión (enero 2022). -----

**7. 45° Congreso de la AAPA:** Víctor Medina, Presidente de la Comisión Organizadora del 45° Congreso explica las reuniones mantenidas, y los avances logrados. Se refirió a la sede, la modalidad híbrida del congreso, la aprobación del logo, las articulaciones público-privadas, las solicitudes de auspicios a diferentes organismos de ciencia y técnica. Menciona los avances en la definición de costos con los referentes de la empresa Nickel, y el análisis de la Comisión en continuar con un formato similar al desarrollado en el 44° Congreso en términos de continuar con la estructura de los Desafíos, debido a que siguen siendo vigentes. Además de respetar las Secciones tradicionales del Congreso. -----

**8. Actualización cuota societaria:** En función de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la AAPA, llevada adelante el 18 de noviembre de 2021 (Acta N°544), donde se delega a esta CD la facultad de discutir la cuota societaria para 2022, la presidente, Adriana Andrés, pone el tema a consideración de los miembros presentes. La tesorera Laura Testa opina que, si bien las perspectivas de inflación para 2022 rondan el 50%, y que las paritarias 2021 de UTEDYC fueron del 47%, trasladar estos valores a los asociados sería contraproducente. La misma propone un aumento del 20% a quienes realicen el pago de la cuota anual antes del 30 de junio de 2022, estableciendo una revisión del monto en junio para quienes paguen en cuotas la misma. Se aprueba la propuesta facultando a las secretarías de la AAPA a que informen lo resuelto a los socios de la AAPA. -----

Ing. Agr. Alejo E. Re  
Secretario AAPA

Ing. Agr. Adriana N. Andrés  
Presidente AAPA